

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA RADIOEVENTOS S.A.

En la ciudad de Ambato, a los 19 días del mes de febrero de 2015, a las 09H00, en el domicilio de la compañía RADIOEVENTOS S.A., situado en la avenida Atahualpa 1004 y Marcos Montalvo, se reúnen los accionistas de la compañía y, por encontrarse presente el 100% del capital social y al amparo de la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO USD. \$	CAPITAL PAGADO USD. \$	NÚMERO DE ACCIONES	%
Luis David Yunda Machado	88.00	88.00	88	88
Lilia Narciza Yunda Machado	712.00	712.00	712	11
TOTAL	800.00	800.00	800	100

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal y se eligen a los dignatarios de la junta, así: actúa la Sra. Beatriz Machado Orozco, como Presidenta y actúa como Secretaria la Economista Lilia Yunda Machado. De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la junta se resolverán los siguientes puntos: 1.- Informe de las actividades de la Comisaria de la Compañía; 2.- Informe de los Administradores de la compañía; 3.- Aprobación de las cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014; Aprobado, por unanimidad, el orden del día, pasan a tratar el mismo. 1.- Informe de las actividades de la Comisaria de la Compañía; Toma la palabra la comisaria de la compañía y da

lectura al informe de su gestión del año 2014, la cual pone a disposición de la Junta. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar dicho informe; 2.- Informe de los Administradores de la compañía: Toma la palabra la Economista Lilia Narciza Yunda Machado, y da lectura al informe anual de su gestión, sometiendo a aprobación de la junta. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar dicho informe. 3.- Aprobación de las cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014: Toma la palabra la Gerente General de la compañía y da lectura al balance final de la compañía en el cual se establecen las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio económico 2014. La Gerente General sugiere que dichas utilidades sean tomadas en consideración como aporte a futura capitalización. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar dichos balances y considerar a las mismas como aportes para futura capitalización. No existiendo otros asuntos en el orden del día que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente acta y de los nombramientos correspondientes. Se reinstala la junta, a las 12H30, con el mismo quórum original, se da lectura a este documento el mismo que se lo aprueba por unanimidad. Firman para constancia todos los socios concurrentes, Presidenta y Secretaria que certifica. f.) Luis David Yunda Machado, Accionista; Lilia Yunda Machado, Accionista, Secretaria; Beatriz Machado Orozco, Presidenta.

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y a la cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-
Ambato, 19 de febrero de 2015.



Eco. Lilia Yunda Machado
Secretaria